

Guía docente de la asignatura

Fecha última actualización: 18/06/2021

Fecha de aprobación: 18/06/2021

Instrumentos para el Análisis de la Economía Española y Mundial

Grado	Grado en Economía	Rama	Ciencias Sociales y Jurídicas				
Módulo	Economía Española e Internacional	Materia	Instrumentos para el Análisis de la Economía Española y Mundial				
Curso	2º	Semestre	1º	Créditos	6	Tipo	Obligatoria

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

- Capacidad de comunicación oral y escrita en castellano.
- Capacidad de lectura de terminología económica básica en inglés.
- Manejo de herramientas ofimáticas a nivel de usuario y de TICs de trabajo colaborativo.
- Saber referenciar correctamente las fuentes utilizadas.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- Instrumentos de análisis aplicados a la economía española y mundial

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG03 - Capacidad de análisis y síntesis
- CG04 - Capacidad de organización y planificación
- CG05 - Habilidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana
- CG08 - Capacidad para la resolución de problemas
- CG09 - Capacidad para la toma de decisiones
- CG10 - Destreza para el trabajo en equipo
- CG17 - Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo
- CG24 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
- CG25 - Habilidad en la búsqueda de información e investigación

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE30 - Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de la economía



- (internacional, nacional o regional) o de sectores de la misma
- CE31 - Identificar las fuentes de información económica relevante y su contenido
 - CE32 - Comunicarse con fluidez en un entorno y trabajar en equipo
 - CE38 - Derivar de los datos información relevante imposible de reconocer por no profesionales
 - CE39 - Usar habitualmente la tecnología de la información y las comunicaciones en todo su desempeño profesional
 - CE40 - Leer y comunicarse en el ámbito profesional en más de un idioma, en especial en inglés
 - CE41 - Aplicar al análisis de los problemas criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos teóricos
 - CE42 - Compromiso ético en el trabajo. Capacidad para trabajar en equipo. Capacidad crítica y autocrítica. Trabajo en un contexto internacional
 - CE43 - Motivación por la calidad
 - CE65 - Conocimiento de los instrumentos de análisis de la economía española y mundial
 - CE66 - Poder transmitir información, ideas y soluciones sobre problemas planteados

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - A través del conocimiento y aplicación de los conceptos aprendidos en el grado, ser capaz de identificar y anticipar problemas económicos relevantes en relación con la asignación de recursos en general, tanto en el ámbito privado como en el público

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- El objetivo fundamental del curso es estudiar la naturaleza y utilidad de los agregados macroeconómicos e indicadores para el análisis de las economías española y mundial desde varias perspectivas:
 - Introducir al alumno en la medición de la actividad económica mediante la comprensión del Sistema Europeo de Cuentas en su versión de 2010, ya que ofrece una representación cuantificada, actual, sistemática, completa y fiable de una determinada economía.
 - Definir, delimitar y cuantificar todas las operaciones que se desprenden del desarrollo de actividades muy dispares por parte de los diferentes agentes en el seno de las economías, a partir de las cuales se obtendrán los principales agregados.
 - Capacitar al alumno para la realización de comparaciones en los ámbitos temporal y espacial.
 - Interpretar y hacer uso de la información recogida en las tablas input-output como instrumento de análisis de la realidad económica nacional o regional.
 - Conocer la Balanza de Pagos como documento contable que refleja una parte muy importante en la realidad económica del país como son las relaciones con el exterior.
 - Manejar indicadores variados (demográficos, laborales, presupuestarios comerciales y de competitividad) que complementan el análisis de las economías española y mundial.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO



- Tema 1.- La actividad económica y su medición a través del sistema europeo de cuentas (SEC)
 - Concepto y representación de la actividad económica
 - El SEC-2010: antecedentes, estructura y características
 - Los agentes económicos: sectores institucionales y ramas de actividad
- Tema 2.- La medición de la producción
 - La producción: concepto, valoración y destinos
 - La generación del valor añadido
 - Métodos de estimación del Producto Interior Bruto
- Tema 3.- Generación, distribución y utilización de la renta nacional
 - Renta Nacional y Renta Disponible
 - El ajuste exterior: capacidad o necesidad de financiación
 - Síntesis de las cuentas y saldos en la Contabilidad Nacional
- Tema 4.- El marco input-output
 - Concepto de la Tabla Input-Output
 - Esquema en el SEC-2010
 - Aplicaciones de las tablas input-output
- Tema 5.- Las relaciones exteriores y la balanza de pagos
 - La internacionalización de la actividad económica y sus efectos
 - La Balanza de Pagos: concepto y estructura
 - Mercados de divisas, tipos de cambio y competitividad
- Tema 6.- Análisis de coyuntura y desequilibrios internos
 - El ciclo económico: significado y fases
 - El análisis de coyuntura y el cuadro macroeconómico
 - Los desequilibrios internos: desempleo y déficit presupuestario

PRÁCTICO

- Práctica 1.- Técnicas para el análisis de la información económica
 - Razones, proporciones, tasas de variación e índices
 - La medición de la inflación
- Práctica 2.- Las cuentas de la nación (I)
 - Obtención del PIB por distintos métodos
 - El equilibrio exterior: capacidad o necesidad de financiación
- Práctica 3.- Las cuentas de la nación (II)
 - Elaboración de la tabla input-output
 - Los coeficientes de input y el modelo de demanda
- Práctica 4.- Medición de los flujos con el exterior
 - Balanza de pagos
 - Tipos de cambio y competitividad
- Práctica 5.- El análisis de coyuntura
 - Interpretación del cuadro macroeconómico
 - Identificación de los principales desequilibrios macroeconómicos

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Melchor, E. y Genaro, D. (2012): Economía Aplicada. Una introducción teórica y práctica, 3ª ed. Tirant lo Blanc, Valencia.
- Muñoz Ciudad, C., Iráizoz, B. y Rapún, M. (2016): Introducción a la economía aplicada, 5º



ed. Civitas, Navarra.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Alonso, J. A. (2017): Lecciones sobre economía mundial, 8ª ed. Ed. Civitas, Madrid.
- Requeijo, J., Iranzo, J. y otros (2010): Indicadores de Estructura Económica, Delta Publicaciones, Madrid.
- Serrano, J. (dir.), Durán, G. y Guimón, J. (2009): Entorno Económico: Instrumentos para su Análisis, Ed. Pirámide, Madrid.

ENLACES RECOMENDADOS

- Unión Europea (UE). www.europa.eu.int
 - Base de datos de la UE (EUROSTAT). ec.europa.eu/eurostat/
 - Banco Central Europeo (BCE). www.ecb.int
- Naciones Unidas. www.un.org
 - Conferencia de Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD). www.unctad.org
 - Base de datos de la UNCTAD. unctadstat.unctad.org/
 - Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). www.undp.org
- Otros organismos internacionales:
 - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). www.oecd.org
 - Fondo Monetario Internacional (FMI). www.imf.org
 - Banco Mundial (BM). www.bancomundial.org
 - Organización Mundial de Comercio (OMC). www.wto.org
- Organismos españoles:
 - Instituto Nacional de Estadística (INE). www.ine.es
 - Ministerio de Hacienda. <https://www.hacienda.gob.es/>
 - Banco de España. www.bde.es
 - Fundación de las Cajas de Ahorro. www.funcas.es
 - Instituto de Comercio Exterior (ICEX). www.comercio.es
 - Servicio de Estudios de “la Caixa”. www.estudis.lacaixa.es

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Docencia presencial en el aula
- MD02 Estudio individualizado del alumno, búsqueda, consulta y tratamiento de información, resolución de problemas y casos prácticos, y realización de trabajos y exposiciones.
- MD03 Tutorías individuales y/o colectivas y evaluación

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

- Sistema de evaluación: continua.



- Las técnicas de evaluación a emplear por parte de los diferentes profesores que impartan la materia son las siguientes:
 - Exámenes, incluyendo contenido tanto teórico como práctico (70% en el Escenario A y 60% en el Escenario B).
 - Realización de actividades de clase y/o complementarias (30% en el Escenario A y 40% en el Escenario B). La puntuación de estas actividades se sumará a la obtenida en los exámenes siempre y cuando en éstos se obtenga una calificación mínima del 45% sobre la puntuación de los exámenes.
 - En el caso de que una vez iniciado el curso en el Escenario A las circunstancias obliguen a adoptar el Escenario B, todas las actividades realizadas en el primer escenario serán reponderadas para adaptarse al mencionado 40%.
- Cuando el estudiante haya realizado exámenes y actividades del proceso de evaluación continua contempladas en la guía docente de la asignatura que constituyan más del 50% del total de la calificación final de la asignatura, figurará en el acta con la calificación correspondiente. En caso contrario, figurará en el acta con la anotación de “No presentado” (art. 22.4).

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

- La valoración del examen será sobre 10 puntos de 10, sin que sean tenidas en cuenta las calificaciones obtenidas a lo largo del curso.
- El alumno que no se presente al examen tendrá la calificación de “No presentado”.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

- Examen escrito (en papel o en formato digital) final (100%).
- El alumno que no se presente al examen tendrá la calificación de “No presentado”.

INFORMACIÓN ADICIONAL

- Además, se fomentará el respeto a la propiedad intelectual y se transmitirá a los estudiantes que el plagio es una práctica contraria a los principios que rigen la formación universitaria (Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, aprobada por Consejo de Gobierno en su sesión extraordinaria de 20 de mayo de 2013). Para ello, la realización de trabajos y prácticas deberán seguir el estilo APA (sexta edición) y en la revisión de estas prácticas se aplicará el artículo 14 de la citada normativa. Asimismo, en base al artículo 14 “Los trabajos y materiales entregados por los estudiantes tendrán que ir firmados con una declaración explícita en la que se asume la originalidad del trabajo, entendida en el sentido de que no ha utilizado fuentes sin citarlas debidamente”.

